



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"



OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITUD N° CENTA-2020-20

San Andrés, a las catorce horas con treinta minutos del día 14 de julio de 2020, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número **CENTA-2020-20**, vía correo electrónico:

- a) **Una copia del programa sembrando de vida**
- b) **Un detalle de cuánto se ha entregado de los 30 millones aprobados. Este debe incluir cuánto se ha destinado en total a cada municipio y departamento de El Salvador.**
- c) **El detalle de cuántas personas han sido beneficiadas por el bono que otorga el programa. Se debe especificar el municipio y departamento al que pertenece la persona, la edad, género y la fecha en la que recibieron el bono.** d) **Una copia del programa Jóvenes Construyendo Futuro**
- d) **El detalle de cuántos jóvenes han accedido al programa. Este debe incluir la fecha en la que accedieron al programa, género, empresa o negocio donde hacen la pasantía, municipio y departamento al que pertenecen**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señorita -----, después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Entregar información en cuadro adjunto

Silvia Margoth Mejía Alvarado

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33 1/2 carretera a Santa Ana, San Andrés, La Libertad, El Salvador, Centroamérica
Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv

